

*apud*

SEXTA REGION MILITAR

111

~~EXAMINACIONES DE URGENTE:  
Núm. 3134-460  
Fecha 13-1-39-9-8-39.~~

(2) 215 R

Recibido a P. y T. del  
el 8-1-40

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

AÑO 1938

AUDITORIA GUERRA 6ª REGION  
PRIMERA SECCION  
PROCEDIMIENTOS CRIMINALES  
N.º 2280  
Fecha 14-III-39

AUDITORIA GUERRA 6ª REGION  
SEGUNDA SECCION  
Expedientes Judiciales,  
y Procedimientos Previos  
N.º 9284  
Fecha 1 NOV. 38

228

DILIGENCIAS PREVIAS nº 2990/38

*elevadas a*

Causa Sumarísima de Urgencia

n.º 3134-38.

9. V. B. 3

Hallazgo de cuadernos manuscritos (5) y hojas sueltas (14) en un cacheo realizado en la prisión central de mujeres de Saturrarán, y al parecer originales de la penada DOLORES VALDES FERNANDEZ. *Mania Lu Bernardo Garúa*

Comienzo de las actuaciones: 27 de Octubre de 1938

Situación de las encartadas ~~cumpliendo condena en Saturrarán~~  
(en Ondarreta)

*N.º 110*

*Existen unos cuadernos  
deben unirse a este sumario*

EXAMINADA POR ESTA COMISION



JUEZ INSTRUCTOR

EL TENIENTE Hº DEL CUERPO JURIDICO MILITAR

DON MARIANO GUIRAO GABRIEL

EL ARTILLERO 2º

JOSE MARTIN GURIDI

1 Existen unos cuantos que se  
ponen unidos a este mismo  
rincón y que se conservan en uno  
de los cuartos del juzgado;  
también se guardan los manuscritos en  
el terreno de abajo.

GOBIERNO MILITAR  
DE  
GUIPÚZCOA

N.º 25211

Sección de E. M.

T I C I A.

Adjunto remito a V.S. un oficio que me dirige el Comandante Militar del Sector de Zarauz, transcribiéndome un parte del Director de la Prisión Central de Mujeres de Saturrarán, así como los manuscritos y hojas que se citan, al parecer originales de la penada DOLORES VALDES FERNANDEZ; para que por V.S., con carácter de Juez, se proceda a instruir unas diligencias previas sobre los mencionados hechos.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
San Sebastián 26 de octubre de 1.938.  
III Año Triunfal.

EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR.

*José M. Baigorri*

AUDITORIA GUERRA 6ª REGIÓN	
PRIMERA SECCIÓN	
PROCEDIMIENTOS CRIMINALES	
N.º	2280
Fecha	14-III-39

JUEZ MILITAR NUMERO 17. PLAZA.

mandancia Militar del Sector de

ZARAUZ

2

N.º 5148

Excmo Señor

El Señor Director de la Prision Central de Mujeres de Saturraran en su oficio 459 fecha 22 de los corrientes me comunica lo que sigue:

«Adjunto tengo el honor de remitir a Vd. a los efectos que procedan cinco cuadernos manuscritos y catorce hojas sueltas de cuaderno tambien, encontrados en un cacheo verificado en el dia de ayer en este Establecimiento y al parecer originales de la penada de esta Institucion DOLORES VALDES FERNANDEZ, los cuales contienen frases injuriosas al Jefe del Estado, nuestro invicto Caudillo, al Glo-

rioso Movimiento Salvador, así como  
bien a los Funcionarios de esta  
y a las Hermanas encargadas del  
men interior del mismo, rogándole  
va acusar recibo de los mismos a  
Dirección para su constancia en  
pediente de dicha penada"

Lo que comunico a V.E. con remisión  
dichos manuscritos para la resolución  
que proceda.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zarauz 26 Octubre 1938-III A.T.

El Comandante Militar



*Muñoz Cuarta*

Excmo Señor General Gobernador Militar de Guipuzcoa

San Sebastian